



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Una estrategia persecutoria

Podrá ser efectista y mediático señalar públicamente a las y los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica como “traidores a la patria”, pero al final es un camino de riesgos que no abona a la convivencia y agudiza la confrontación en demérito de las decisiones democráticas.

Es colocar a la intransigencia en el centro, porque todo se remite al hecho de que al no estar de acuerdo o pensar diferente lleve a señalamientos bajo presunciones con secuelas y escenarios en los que se pierde el control.

El comportamiento de Morena tiene que ver en algún sentido con lo que a lo largo de mucho tiempo criticó y fustigó con razón cuando eran oposición de izquierda, quienes hoy pertenecen al partido de origen priista saben bien de lo que se trata.

El proceso en el que se dio la votación en el Legislativo sobre la Reforma Eléctrica es parte de la democracia y, como fuere, a pesar de las innumerables rebatingas en el camino, todos tuvieron oportunidad de dar a conocer sus puntos de vista. El Presidente quería una reforma a su manera, la cual no hubo forma alguna de negociar; nos hemos referido a cómo terminó pasando de largo al Parlamento Abierto.

Señalar de la manera en que lo están haciendo lleva inevitablemente a procesos de exacerbación y en algunos casos a la violencia, la cual puede entrar en terrenos en que no haya cómo controlarla.

Si se asume que hay quienes traicionan a la patria colocando argumentos que son efectistas y que tienen una abierta rentabilidad en términos colectivos más de alguno querrá salir a las calles, bajo su óptica, en “defensa de la patria”.

Señalar, fustigar y adjetivar en una situación como la que vivimos son conceptos explosivos y expansivos.

El punto de partida es un supuesto falso. Quienes aseguran que se traiciona a la patria se asumen como si fueran la encarnación de ella. Significa también que la razón solamente está en ellos, lo cual lleva a una perversión de lo que significa el concepto de nación y patria.

La estrategia puede ser rentable porque coloca en bandos al país, como se ha hecho en estos años. Están los buenos y están los malos, están los que defienden a la patria y los que la traicionan y finalmente están los que están conmigo o están contra mí.



QUIENES
aseguran que se traiciona a la patria se asumen como si fueran la encarnación de ella. Significa también que la razón solamente está en ellos, lo cual lleva a una perversión de lo que significa el concepto de nación y patria

Bajo estos supuestos todo se vuelve de enorme relatividad y de riesgo. Lo que se busca es desacreditar bajo la idea de que quienes gobiernan tienen la verdad absoluta y que quien no piensa como ellos no sólo están equivocados, sino que también van contra la historia.

Lo más delicado es que al final la intransigencia lleva a una confrontación en la que se pierde el sentido de la convivencia y la razón, a estas alturas parece que esto ya es lo de menos. Se habla en nombre del pueblo bajo una idea unilateral y, sobre todo, porque se enarbola en su nombre una estrategia para alentar a los seguidores para que éstos pasen en algún sentido a la ofensiva en medio de la sinrazón.

No se alcanzaron los votos suficientes para aprobar la Reforma Eléctrica, porque la ciudadanía en las elecciones del 2021 optó por una nueva conformación política en el Legislativo. Los votos no alcanzaron porque Morena perdió parte de lo que había ganado en el 18.

Las especulaciones respecto a que las empresas “compraron” a algunos legisladores tienen que ser probadas, lo contrario es entrar en los terrenos de las verdades a medias, las cuales se acomodan a conveniencia.

La práctica de señalar, agredir verbalmente y hacer cartelones con fotos de personas y usar las redes para evidenciarlas forma parte de las prácticas más oprobiosas de la historia.

Se están creando escenarios al límite, la historia muestra que con esto nadie gana.

● RESQUICIOS

Nos comenta Jaime Cárdenas Gracia, de Jurídicas de la UNAM, que el titular de Bucareli le solicitó información para desarrollar la exposición de motivos sobre la Ley Minera. No hay plagio alguno como se ha dicho, me pidió tarjetas sobre el tema quien fue mi compañero en diputados.

Twitter: @JavierSolorzano